



**DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN Y
POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES EN EL
MUNICIPIO, CON PROPUESTAS PARA LA
ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES E INTERESES
DE GÉNERO IDENTIFICADAS COMO
PRIORITARIOS PARA EL ADELANTO DE LAS
MUJERES**

INDICE

I.	ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA	3
II.	CONTEXTO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC	5
III.	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVISORES PÚBLICOS	30
IV.	PANEL DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE MARCO LÓGICO PARA INCORPORAR LA PEG EN EL GOBIERNO MUNICIPAL	37
V.	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	42
VI.	RESULTADOS TALLER DE AUTODIAGNÓSTICO	42
VII.	RESULTADOS FORO PARTICIPATIVO CON MESAS DE TRABAJO	52
VIII.	RESULTADOS GRUPOS DE ENFOQUE	55
IX.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61

El presente diagnóstico servirá para conocer las condiciones de vida y la situación que tienen las mujeres en el municipio de Ocoyoacac, así como para detectar sus principales problemáticas específicas, mismas que las mujeres que viven en este municipio dicen tener, será un valioso instrumento para la ubicación de la situación de las mujeres ocoyoacaquenses, así como para atender sus necesidades más apremiantes.

Se espera además que los resultados del trabajo de investigación sirvan para tomar decisiones en torno a los programas, proyectos y acciones de gobierno, a favor de las mujeres, que se planeen hacer y que tanto el Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer en su conjunto lo consideren en los espacios de planeación de políticas públicas con enfoque de equidad de género.

Enfoques teóricos y metodológicos del diagnóstico

Perspectiva de género, derechos humanos, desarrollo humano y local sustentable y agenda ciudadana

Formas de identificar las necesidades de las mujeres y su situación en el ámbito local

Cómo recabar, analizar, validar y presentar la información

La metodología deberá ser participativa y con Análisis de Género(Acceso, uso, control, beneficios)

Se aplicó una metodología de investigación-acción participativa, partiendo de la convicción de que la experiencia de todas las personas es valiosa y puede contribuir a la obtención de información cualitativa.

En el taller de autodiagnóstico y en el foro colaborativo con mesas de trabajo, se desarrollaron vínculos de participación, a través de la reflexión y las propuestas de solución. Las y los asistentes a los foros aportaron sus experiencias, conocimientos y visión, siendo ellas y ellos mismos quienes vislumbren las soluciones y las formas de implementarlas.

La metodología considera el análisis de género como eje rector de la dinámica de desarrollo del taller y el foro colaborativo con mesas de trabajo, tomando en cuenta las formas de organización y funcionamiento de las comunidades y analizando las relaciones sociales existentes en las problemáticas de Ocoyoacac, sin limitarse al papel de la mujer, sino que debe comparando el papel de la mujer respecto al hombre y viceversa.

Las variables que se consideraron en este aspecto son:

- La división laboral entre hombres y mujeres (trabajo productivo y trabajo reproductivo).
- El acceso y control sobre los recursos y beneficios.
- Las necesidades específicas (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres.
- Las limitaciones y oportunidades.
- La capacidad de organización de hombres y mujeres con base en las condiciones de igualdad/desigualdad.

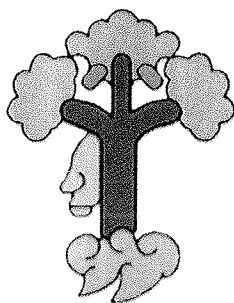
II. CONTEXTO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC

Datos generales:

El municipio de Ocoyoacac se localiza en el Estado de México. El mapa general de la República Mexicana señala que Ocoyoacac se localiza entre las coordenadas geográficas 19° 12' 18" y 19° 18' 35" latitud norte y entre 99° 19' 06" y 99° 31' 15" longitud oeste. El municipio de Ocoyoacac se encuentra a una altura promedio de 3,850 metros sobre el nivel del mar (msnm). Está formado por una extensión territorial de 134.71 kilómetros cuadrados.

Colinda al norte con los municipios de Lerma y Huixquilucan, al sur con Jalatlaco, Calpuhuac y Tianguistenco, al este con el Distrito Federal y al oeste colinda con los municipios de Lerma, San Mateo Atenco y Metepec.

Glifo



Ocoyoacac.

Con base en la toponimia náhuatl, el jeroglífico oficial de Ocoyoacac fue tomado del registrado en la lámina N°10 del Códice Mendoza. Es un glifo en forma de árbol de ocote con una rama en la parte alta y debajo de ella dos frutos; un poco más abajo están dos ramas en forma de cruz o brazos abiertos; detrás del tronco principal y viendo hacia la izquierda

asoma parte de un rostro humano del que sólo se percibe la nariz y el labio superior; y en la base del tronco se representa el agua, porque Ocoyoacac estaba cerca de la laguna.

Extensión

Su territorio es de 134.71 kilómetros cuadrados y comprende la cabecera municipal con sus barrios, cinco pueblos y veintidós colonias.

Orografía

Las principales elevaciones son, de norte a sur: el cerro de Tláloc o Tepalcatitla (3,850 msnm); el Pedregal, con múltiples cuevas naturales y su imponente roca en equilibrio; los Ajolotes con sus 52 manantiales y su cascada intermitente de más de 30 metros de altura en dos caídas de agua temporal; las Peñas Barrón, el Gavilán, el Teponaztle, el cerro Muñeco, el Cajete, el Ángel, Hueyamalucan y el Cascabel. El resto tienen alturas que oscilan entre 3,400 y 2,800 msnm.

Hay cuatro volcanes apagados: Tezontepec, el Caballito, la Merenciana y Tehualtepec, formados por plegamientos y erupciones de espuma.

Hidrografía

Ocoyoacac es el único lugar del país que cuenta con dos vertientes: una confluye en el Golfo de México (el Río de Los Remedios-Moctezuma), y la otra llega al Océano Pacífico (el río Lerma).

Los principales manantiales son: Los Ajolotes (entubado hacia el D. F.), y múltiples manantiales de los montes de Las Cruces, que forman los ríos de La Marquesa-Huixquilucan-Los Remedios-Moctezuma-Pánuco; El Ángel-La Marquesa-Ocoyoacac-Lerma-Santiago; El Río de México-Chichipicas-Lerma-Santiago; el Río Muerto que se consume en la Laguna de Victoria, y el Río Tehualtepec-Capulhuac-Lerma-Santiago.

Asimismo, existen las presas del Potrero, El Zarco, La Marquesa, El Pachón, La Cima y Salazar.

Clima

Es templado subhúmedo, con temperaturas que oscilan entre los 30°C y -7°C; la temperatura promedio es de 18°C.

Las tormentas más intensas se presentan en los meses de julio y agosto. La precipitación media oscila entre los 1,400 y los 1,800 milímetros.

Las nevadas son muy frecuentes en La Marquesa, El Zarco y Atlapulco. El granizo por lo general se intensifica entre enero y abril y varía de uno a quince días distribuidos en diferentes estaciones del año. La pluviosidad promedio es de 1,075 milímetros. En promedio: 154 días lluviosos y 211 soleados. Las heladas se presentan entre octubre y marzo, y los vientos dominantes se presentan entre febrero y marzo y son de norte a este, y en primavera de sur a norte.

Principales Ecosistemas

Flora

El parque nacional Miguel Hidalgo o La Marquesa, es una de las más importantes áreas ecológicas protegidas con cerca de mil hectáreas.

Entre los frutales predominan el manzano, pera, ciruela, ciruelo, capulín, chabacano, durazno y tejocote. Entre las plantas agrícolas predomina el maíz, haba, papa, hortalizas, gramíneas, avena y forrajes. En los bosques las pináceas y coníferas, abetos, oyameles, abies religiosa, pinos como el moctezuma y el teocote; el encino, huejote y el cedro. Entre las plantas de

ornato hay aproximadamente doscientas especies todas de clima templado subhúmedo.

Fauna

La fauna silvestre es muy variada, sobre todo en las zonas montañosas: el venado cola blanca, el cuernicabro, gato montés, tigrillo, coyote, armadillo, teporingo, conejo y liebre, comadreja, tuza, murciélago, rata, ardilla, tejón, cacomixtle, tlacuache, armadillo y zorrillo. La víbora de cascabel, camaleón, escorpión, lagarto y lagartija. Gavilán, gavilancillo, codorniz, correcaminos, paloma silvestre, búho y múltiples aves canoras.

Recursos Naturales

Los más importantes son los bosques, valles y cuencas hidrológicas que son el atractivo principal para el turismo generadora de fuentes de empleo, así como maderas y tierras fértiles aptas para la agricultura y ganadería.

Características del suelo

La agricultura se practica en el 35.2% de la superficie de la municipalidad, que es de 13, 470.95 hectáreas. En el 80% de esa superficie se cultiva maíz y en el 20% restante otros productos, entre ellos, avena y cebada forrajera.

Entre los tipos de suelo predomina el arcilloso, calcáreo y rocoso. De suelos fértiles corresponden: 4,783.91 al agrícola; 1,453.28 al pecuario; 6,245.31 al forestal; 445.17 a la zona urbana; 85.69 son erosionadas; 16.67 a los cuerpos de agua y 440.92 hectáreas a otros usos.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 1995, en el municipio habitan 626 personas que hablan una lengua indígena, en San Jerónimo ,Acazolco es el único pueblo donde habita la etnia otomí.

Evolución Demográfica

El Censo de Población y Vivienda del INEGI 1995, reporta 43,670 habitantes de Ocoyoacac, de los cuales 21,614 son hombres y 22,056 son mujeres, asimismo, se observa una tasa media anual de crecimiento del 2.78%.

Entre 1996 y 1997, el número de nacimientos fue de 1,249, de los cuales corresponden 612 a hombres y 637 a mujeres. El número de defunciones en 1996, fue de 187, de las cuales 95 correspondieron a hombres y 92 a mujeres. La tendencia demográfica promedio para 1970-1990, fue de 3.33%.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 49,615 habitantes, de los cuales 24,381 son hombres y 25,234 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

Religión

En 1990, el catolicismo predominó con 31,950 feligreses, le siguen los evangélicos con 418 y 181 que profesan otras religiones.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación



El municipio cuenta con 19 planteles de preescolar con 1,824 alumnos; 27 de primaria con 6,861 alumnos; 11 de secundaria con 2,860 alumnos; una escuela del nivel medio superior, con 114 alumnos; 3 de bachillerato con 921 alumnos y un plantel CONALEP con licenciaturas de acuacultura y auxiliar contable. Asimismo, hay en el municipio un total de 551 profesores que atienden los planteles.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 1990, el analfabetismo registro un 10.74% del total de población y según datos del Censo de Población y Vivienda 1995, este se redujo a 7.64%.

Salud

Para el año de 1997, el total de unidades del sector salud ascendió a siete, las cuales proporcionaban consulta externa. En cuanto al rubro de seguridad social, existe una unidad de consulta externa que corresponde al ISSSTE; asimismo, se cuenta con siete unidades de asistencia social que proporcionan consulta externa; cinco del SEIEM y dos del DIF. El servicio particular lo otorgan 18 médicos cirujanos.

Abasto

El mercado municipal se encuentra en la cabecera, el tianguis en ese lugar se realiza los miércoles y domingos.

Vías de Comunicación

Cruzan el territorio municipal las siguientes carreteras: la federal y autopista México-Toluca; Huixquilucan-La Marquesa; La Marquesa-Chalma; La Marquesa Ixtapan de la Sal; Toluca-Cuernavaca; Atizapán-Amomolulco; La Marquesa-Valle del Silencio-Acazulco; Ocoyoacac-Acazulco; Lerma-Cholula-Ocoyoacac y Amomolulco-Capulhuac. Hay servicio telefónico

automatizado en la cabecera municipal, Cholula, Acazulco, Atlapulco, Colonia Juárez, Jajalpa y La Marquesa.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Entre las actividades económicas que se desarrollan en el municipio conforme a los distintos sectores productivos predominan: el sector industrial, le siguen el sector comercial, el agrícola y el de profesionales técnicos. En 1993, los establecimientos eran 100 industrias, 512 comercios y 244 de servicios, un hotel y dos casas familiares, dos tiendas Conasupo, dos lecherías Liconsa. En 1991, la superficie de suelo agropecuario de 2,304.176 hectáreas, entre ellas 7 ejidos y comunidades, que produjeron 1'887,270 toneladas de avena forrajera, 35,832 de cebada, 1,242 de frijol, 913,394 de maíz 0.500 de trigo y 1,395 de durazno; las existencias ganaderas por cabeza, fueron: 1,629 ovinos, 2,536 porcinos, 1,969 ovinos, 153 caprinos, 743 equinos, 10,598 aves de corral, 697 conejos y 119 colmenas; 7 cuerpos de agua y 17 unidades con incubadora y engorda, ubicados en 87.46 hectáreas, logrando la producción de trucha arco iris más alta del país. En 1992, el producto interno bruto fue de 2'190,284 pesos. En 1994, el volumen de producción forestal fue de 139 metros cúbicos en rollo. En 1995, se plantaron 11,000 árboles y no se registraron incendios.

En La Marquesa, se encuentra el Centro de Energía Nuclear dependiente del ININ, institución vanguardista en el manejo de la energía atómica con fines pacíficos; en el kilómetro 38.5 de la carretera México Toluca, se encuentra otro importante centro de desarrollo científico y tecnológico: el "Centro de Formación", el más importante de América Latina.

Atractivos Culturales e Históricos

Monumentos históricos

Entre la arquitectura civil destacan: el puente de cantería de Río Hondito (1793). El acueducto de Río Hondito (1883), el acueducto de la hacienda de Jajalpa (1566), la casa de Marfín Chimaltécatl (1521), la Fuente China y el acueducto de El Zarco (1943), el arco de entrada al Estado de México (1942), el panteón del barrio de San Miguel (siglos XIX o XX), la ex-hacienda Villa Verde y el rancho La Perea (siglo XIX), la casa del padre Piedra (siglos XIX o XX), el puente de fierro la Aguilita (1889), el panteón municipal (1898), las estaciones del ferrocarril Jajalpa y Maclovio Herrera (1882), el puente acueducto del monte de Las Cruces (1795), el puente colonial de La Marquesa (1795) y las haciendas de Jajalpa y Texcalpa (1566).

Entre la arquitectura religiosa: el templo parroquial (1750), la capilla de San Juan Bautista (siglo XVI), la capilla de Santiago Apóstol (siglo XVI), templo de San Miguel Arcángel y capilla del Calvario (1560), templo de San Pedro (siglo XVI), capilla de la virgen de Guadalupe (1566), templo de San Pedro y San Pablo (siglo XVII), templo de San Jerónimo (siglo XVIII), ermita de la virgen de Guadalupe (siglo XVIII), capilla de San Antonio (siglo XIX) el templo de la virgen de la Asunción y capilla de la virgen de Guadalupe (siglo XX).

Monumentos y estatuaria: el obelisco del monte de Las Cruces, el monumento a Santos Degollado y Leandro Valle, el monumento al Caminero, los monumentos ecuestres de La Marquesa y las Estelas de la Ruta de Hidalgo: Ocoyoacac, Salazar y la Marquesa.

Museos

El museo "José María Luis Mora", se encuentra en la cabecera municipal, está adjunto al archivo y biblioteca municipal.

En el acervo del patrimonio cultural destacan: la Casa de Cultura, con sus colecciones de fotografía y hermoso edificio colonial mexicano.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Entre las principales fiestas patronales destacan: el Carnaval de la cabecera municipal y de Atlapulco; la fiesta patronal de Ocoyoacac el 11 de noviembre; las fiestas de San Pedro y San Pablo el 29 de junio en Atlapulco y Cholula; el año nuevo en Acazulco; la Semana Santa en Atlapulco y Cholula; el 24 de junio en Coapanoaya, el 15 de agosto en Tepexoyuca y el primer domingo de octubre en San Miguel. El domingo anterior a la fiesta patronal hay desfile de carros alegóricos acompañados de comparsas y mascaradas. Durante la fiesta hay adorno de las calles con festones de banderas de papel picado, juegos mecánicos, bailes populares, fuegos artificiales y toritos. En los domicilios, los invitados son agasajados con suculentos platillos de arroz, mole, barbacoa o carnitas y los típicos "chuchulucos" o "tamales de ollita".

Entre las danzas destacan los arrieros, los moros y cristianos, las pastorcitas de Chalma, las inditas, los vaqueros y los negros sordos. Acompañando a los danzantes, toca la banda de música de viento.

Música

Destacan los tríos en el barrio de Santa María y las rondallas en la cabecera municipal y en Atlapulco.

Artesanías

La alfarería de Coapanoaya y Tepexoyuca, los arreglos florales de naturaleza muerta de Atlapulco, las figuras en talla de madera de Cholula y del barrio de Santa María, la marquería de Cholula y los fuegos pirotécnicos de la cabecera.

Gastronomía

El alimento típico de la cabecera municipal es el “tamal de ollita” o “chuchuluco”, succulento tamal hueco relleno de salsa líquida y carne de cerdo, que se toma acompañado con un jarro con atole de masa de maíz o de pinole o café caliente; el pan casero, donde destacan las conchas y los bizcochos de mantequilla o de huevo. En los parques recreativos de La Marquesa y Atlapulco, los alimentos que se comercializan son la trucha, la barbacoa, las carnitas, los sopes y las empanadas.

Zonas arqueológicas

Destaca Tlalcozpa con influencia teotihuacana; Tepalcatitla, el Teponaztle, la Víbora, Río Hondito, la Peña Torcida, la Laja y el Don Gú de Hueyamalucan con influencia otomí-mexica.

Zonas Ecológicas

Otros atractivos turísticos de interés son las zonas ecológicas, entre las que destaca el parque nacional Miguel Hidalgo o La Marquesa con 1,000 Has. de superficie, donde se encuentran valles, manantiales, arroyuelos, represas, espesos bosques, peñas para escalar, atalayas, una cascada natural de temporal y la piedra en equilibrio. Los valles de La Marquesa, La Cima, las Monjas, el Silencio, Salazar, El Zarco, El Conejo y El Potrero, donde se puede disfrutar de un día de campo entre valles, bosques y riachuelos.

DATOS MUNICIPALES INEGI

Municipio de Ocoyoacac		
Total de población del municipio 2005	54,224	
Hombres	26,649	
Mujeres	27,575	
Total de población del municipio 2010	61,805	
Hombres	30,365	
Mujeres	31,440	
Número total de localidades activas	36	
Total de localidades de muy alta marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de alta marginación	5	13.89% del total mun.
Total de localidades de media marginación	8	22.22% del total mun.
Total de localidades de baja marginación	9	25.00% del total mun.
Total de localidades de muy baja marginación	9	25.00% del total mun.
Población total en localidades de muy alta marginación	0	0% del total mun.
Población total en localidades de alta marginación	539	Infinito% del total mun.
Población indígena de 5 años y más	718	1.50% phli

Indicadores de marginación

Población total	54,224	
Población analfabeta de 15 años o más	2,000	5.40
Población sin primaria completa de 15 años o más	5,701	15.65
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	947	1.77
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	438	0.82
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	1,963	3.67
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	5,011	45.37
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	2,156	4.03
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	22,175	40.90
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	15,636	38.77
Índice de marginación	-1.31730	
Grado de marginación	Muy bajo	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2247	

Indicadores de pobreza

Población total	54,224
% de población de 15 años o más analfabeta	5.40
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.02
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	36.00

% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	22.76
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	62.33
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	4.05
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	5.71
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	5.52
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	3.59
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2.45
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	46.32
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	34.49
Promedio de ocupantes por cuarto	0.14
Índice de rezago social	-1.07312
Grado de rezago social	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2096

Viviendas particulares habitadas 2005	11,182
Viviendas particulares habitadas 2010	13,844

Viviendas particulares habitadas	2005	2010	2005	2010
Viviendas particulares habitadas	11,057	13,839		
Viviendas sin drenaje	401	3.63	294	2.13
Viviendas sin sanitario [2]	493	4.47	339	2.45
Viviendas con piso de tierra	453	4.10	563	4.08
Viviendas sin energía eléctrica	107	0.97	145	1.05
Viviendas sin agua entubada	617	5.59	913	6.61

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL LISTADO DE LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.

Municipio de Ocoyoacac							
México	Ocoyoacac	Barrio de San Miguel (Posito del Olvido)	Alto	42	34	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Cañada Honda		1	1	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia Ejidal Emiliano Zapata	Medio		623	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia el Bellotal	Muy bajo	110	202	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia el Pirame	Muy bajo	1,329	1,144	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia Flores del Rincón			275	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia Juárez (Los Chirinos)	Muy bajo	1,149	1,300	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia la Joya	Alto		174	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Colonia Ortiz Rubio (Jajalpa)	Bajo	298	399	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Cruz de la Misión		4		Inactiva	Rural
México	Ocoyoacac	Ejido la Campana	Medio	258	340	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Ejido San Miguel Ameyalco	Medio		422	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	El Llano del Compromiso	Bajo	1,088	1,174	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	El Pedregal de Guadalupe Hidalgo	Muy bajo	3,236	4,534	Activa	Urbano

México	Ocoyoacac	El Peñón	Muy bajo	11	23	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	El Portezuelo	Alto	86	115	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	El Potrero			4	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	El Zarco (Las Truchas)		10	17	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Estación Maclovio Herrera	Muy bajo	241	24	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Fraccionamiento Chimaliapan				Baja	Rural
México	Ocoyoacac	Guadalupe Victoria	Muy bajo	597	621	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Jajalpa (Fraccionamiento Ex-Hacienda de Jajalpa)	Muy bajo	280	370	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Joquicingo	Medio	92	102	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	La Conchita	Bajo	58	65	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	La Lomita	Medio	44	109	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	La Marquesa	Bajo	870	981	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Loma Bonita	Medio	1,198	1,146	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Loma de los Esquiveles	Bajo	838	923	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Ocoyoacac	Muy bajo	23,555	26,015	Activa	Urbano
México	Ocoyoacac	Rancho San Gabriel				Baja	Rural
México	Ocoyoacac	Río Hondito	Medio	528	699	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	San Antonio el Llanito	Bajo	1,021	1,102	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	San Isidro Tehualtepec	Alto	135	152	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	San Jerónimo Acazolco	Medio	4,727	4,827	Activa	Urbano
México	Ocoyoacac	San Pedro	Medio	84		Inactiva	Rural
México	Ocoyoacac	San Pedro Atlapulco	Bajo	3,662	4,288	Activa	Urbano
México	Ocoyoacac	San Pedro Cholula	Bajo	8,494	8,941	Activa	Urbano
México	Ocoyoacac	Texcalpa	Bajo	133	595	Activa	Rural

		(Ex-Hacienda Texcalpa)					
México	Ocoyoacac	Valle del Conejo			0	Activa	Rural
México	Ocoyoacac	Valle del Silencio	Alto	45	64	Activa	Rural

Condición socioeconómica de las mujeres

Indicadores socioeconómicos

Mujeres	Hombres
Tasas brutas de mortalidad por municipio según sexo: MUJERES: 4.1	Tasas brutas de mortalidad por municipio según sexo: HOMBRES: 5.3
Tasa de mortalidad infantil por municipio y sexo, MUJERES: 6.6	Tasa de mortalidad infantil por municipio y sexo, HOMBRES: 17.4
Porcentaje de defunciones por municipio según causas seleccionadas para cada sexo MUJERES: Tumores malignos: 13.8 Diabetes mellitus: 23.3 Enfermedades del corazón: 14.7 Enfermedades del hígado: 2.6 Accidentes: 3.4	Porcentaje de defunciones por municipio según causas seleccionadas para cada sexo HOMBRES: Tumores malignos: 9.5 Diabetes mellitus: 20.3 Enfermedades del corazón: 18.9 Enfermedades del hígado: 8.1 Accidentes: 12.8
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino y de mama por municipio: Cáncer cérvico-uterino: 0.0 Cáncer de mama: 7.7	Sobremortalidad masculina por municipio según grupos de edad 2007: Total: 130.3 0-14: 200.5 15-64:
Tasas de incidencias por VIH-SIDA por municipio según sexo: Casos Mujeres: 0 Tasa Mujeres: 0.0	
Tasa de mortalidad materna por municipio: 15.0	

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres migrantes internas recientes y no migrantes de 15 a 49 años de edad por municipio: MIGRANTES: 1.7 NO MIGRANTES: 1.8	180.2	65 y más: 126.2
	Tasas de incidencias por VIH-SIDA por municipio según sexo:	
	Casos	Hombres: 2
	Tasa Hombres: 7.2	

Mujeres

Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años migrante interna reciente por municipio según sexo MUJERES: 9.5

Porcentaje de la población de 5 a 14 años que asiste a la escuela por municipio según grupos de edad y sexo. MUJERES:
5 años: 91.5 6-11 años: 97.6
12-14 años: 95.1

Porcentaje de la población de 15 a 29 años que asiste a la escuela por municipio según grupos de edad y sexo. MUJERES:
15-19 años: 60.3 20-29 años: 12.2

Porcentaje de la población de 15 y más años sin escolaridad por municipio y sexo, MUJERES: 7.8

Porcentaje de la población de 15 y más años con educación básica incompleta por municipio según nivel educativo y sexo, MUJERES:
Primaria incompleta: 11.2
Primaria completa: 18.1
Secundaria incompleta: 2.7

Porcentaje de la población de 15 y más años con educación básica completa por municipio y sexo, MUJERES: 27.3

Porcentaje de la población de 15 y más años con educación posbásica por municipio según nivel educativo y

Hombres

Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años migrante interna reciente por municipio según sexo HOMBRES: 10.2

Porcentaje de la población de 5 a 14 años que asiste a la escuela por municipio según grupos de edad y sexo. HOMBRES:
5 años: 92.8 6-11 años: 97.3
12-14 años: 95.5

Porcentaje de la población de 15 a 29 años que asiste a la escuela por municipio según grupos de edad y sexo. HOMBRES:
15-19 años: 64.3 20-29 años: 14.3

Porcentaje de la población de 15 y más años sin escolaridad por municipio y sexo, HOMBRES: 3.5

Porcentaje de la población de 15 y más años con educación básica incompleta por municipio según nivel educativo y sexo, HOMBRES:
Primaria incompleta: 8.0
Primaria completa: 14.2
Secundaria incompleta: 4.2

Porcentaje de la población de 15 y más años con educación básica completa por municipio y sexo, HOMBRES: 32.1

Porcentaje de la población de 15 y más años con educación posbásica por municipio según nivel educativo y sexo, HOMBRES:
Técnico con secundaria terminada: 6.0

<p>sexo, MUJERES: Técnico con secundaria terminada: 7.5 Bachillerato: 13.0 Superior: 9.8</p>	<p>Bachillerato: 18.3 Superior: 11.7</p>
<p>Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por municipio y sexo, MUJERES: 8.2</p>	<p>Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por municipio y sexo, HOMBRES: 9.1</p>
<p>Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir por municipio y sexo, MUJERES: 0.6</p>	<p>Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir por municipio y sexo, HOMBRES: 0.6</p>
<p>Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por municipio y sexo, MUJERES: 16.5</p>	<p>Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por municipio y sexo, HOMBRES: 21.4</p>
<p>Porcentaje de la población de 15 y más años analfabeta por municipio y sexo, MUJERES: 7.6</p>	<p>Porcentaje de la población de 15 y más años analfabeta por municipio y sexo, HOMBRES: 3.1</p>
<p>Porcentaje de la población de 15 y más años en rezago educativo por municipio y sexo, MUJERES: 24.9</p>	<p>Porcentaje de la población de 15 y más años en rezago educativo por municipio y sexo, HOMBRES: 20.9</p>

MUEJERES

TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
MUJERES: 31.9

TASA DE JUBILACIÓN MUJERES: 2.3

La participación de las mujeres en la realización de trabajos extra domésticos es alto, pero no se reconoce ni se remunera de manera equitativa en comparación con el de los hombres, que se reconoce más y por pagarles mejor a ellos, se considera más valioso que el de las mujeres.

HOMBRES

TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
HOMBRES: 73.8

TASA DE JUBILACIÓN HOMBRES: 13.9

Los hombres disfrutan de mejores empleos, de salarios más elevados, de menor desempleo, poseen mayor representación pública y un status social más elevado. La magnitud de las diferencias es tal que no se hablan tanto de diferencias como de desigualdades.

MUJERES

A pesar de que son las mujeres quienes juegan un rol de gran importancia en la producción, gestión y administración de los recursos naturales, no necesariamente su peso e incidencia a la hora de las decisiones refleja esa situación. La participación femenina ha avanzado pero aún es insuficiente su presencia en su participación y en ser tomadas en cuenta con respecto al uso, gestión, administración y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

HOMBRES

En general, las políticas y los programas de recursos naturales están diseñados y dirigidos a los hombres, que es a quienes se convoca, se acepta y se apoya en dichos programas. Los cultivos comerciales están a menudo controlados por los hombres, las decisiones que tienen que ver con la planificación del riego tienden a no tomar en cuenta la actividad productiva y reproductiva de las mujeres. Son los hombres quienes tienen acceso a los servicios de apoyo, como el crédito para la compra de insumos, o la capacitación para el fomento de las tierras, de los recursos hídricos y de las aguas de riego.

MUJERES

Las mujeres juegan un papel fundamental en la construcción y mantenimiento de sus viviendas, sin embargo no son reconocidas por ello, ya que la titularidad de las viviendas corre a cargo de los hombres de la familia.

HOMBRES

Son los hombres quienes son considerados los que tienen el derecho en su totalidad o en su mayoría, de la titularidad de la vivienda, aunque para su adquisición, construcción y sobre todo en el mantenimiento, sean las mujeres una parte fundamental, ya que ellas contribuyen con su trabajo (remunerado y no remunerado) al bienestar de la familia y a tener en la medida de lo posible, una vivienda digna para la familia, pero esta aportación económica y en trabajo no remunerado, no es apreciado como una aportación a la vivienda.

MUJERES

Las mujeres eligen en su mayoría las carreras inmersas en las ciencias sociales y en aquellas carreras que son una prolongación de sus roles tradicionales (educadoras, enfermeras, trabajadoras sociales, por ej.). Son notoriamente escasas las mujeres que se dedican a estudiar alguna carrera en los ámbitos de tecnología y comunicaciones.

HOMBRES

Son los hombres quienes tienen mayor tendencia a estudiar carreras técnicas o universitarias inmersas en el ámbito de tecnologías y comunicaciones, ya que se sigue teniendo la idea machista de desigualdad en la que se cree que este tipo de carreras son solo para hombres por considerar que son ellos más inteligentes que las mujeres.

MUJERES

Entre las razones que obstaculizan la práctica deportiva por las mujeres se encuentran la falta de tiempo como el factor principal que atenta contra el deseo de participar especialmente en las mujeres y en segundo lugar la falta de dinero.

Entre los lugares de práctica utilizados por la población femenina predominan aquellos en donde ellas tienen que pagar, como clases, gimnasios, en cambio los hombres lo hacen mayoritariamente en espacios públicos tales como los parques o espacios abiertos, a donde no existen condiciones de seguridad para las mujeres.

HOMBRES

Los espacios deportivos, también fungen como el espacio de recreación y esparcimiento, al cual los hombres tienen mayor acceso por tener más tiempo libre que las mujeres.

Culturalmente, la cantidad de varones que practican deporte supera al número femenino. Debido al fútbol, que es el deporte más practicado en el sexo masculino, se sostienen los niveles de práctica de varones, en forma más elevada.

POSICIÓN DE GÉNERO.

MUJERES

Distribución porcentual de los hogares por municipio según sexo del jefe, MUJERES: 16.3

Hogares familiares de jefe con hijos por municipio para cada sexo del jefe, MUJERES: 70.8

Porcentaje de hogares familiares

HOMBRES

Distribución porcentual de los hogares por municipio según sexo del jefe, HOMBRES: 83.7

Hogares familiares de jefe con hijos por municipio para cada sexo del jefe, HOMBRES: 3.8

Porcentaje de hogares familiares

biparentales por municipio por sexo del jefe, MUJERES: 18.5

biparentales por municipio por sexo del jefe, HOMBRES: 86.8

Distribución y porcentaje de hogares con ancianos por municipio y sexo del jefe:

Distribución y porcentaje de hogares con ancianos por municipio y sexo del jefe:

Distribución porcentual con jefa de familia: 27.7

Distribución porcentual con jefe de familia: 72.3

Porcentaje respecto al total de hogares con jefa de familia: 39.8

Porcentaje respecto al total de hogares con jefe de familia: 20.3

Edad mediana de jefas de hogares familiares por municipio y sexo: 51

Edad mediana de jefes de hogares familiares por municipio y sexo: 42

MUJERES

HOMBRES

Por construcción social y asignación de roles la mujer desempeña actividades que se enfocan al trabajo doméstico – no reconocido por los miembros de la familia ni de la misma sociedad.

Como la idea que prevalece es que son ellos los que hacen las aportaciones económicas al hogar (sin tomar en cuenta que las mujeres también lo hacen, solo que muchas veces de manera invisible con empleos informales), se considera que sólo deben realizar el trabajo extra doméstico.

El trabajo no se encuentra dividido de forma equitativa entre los integrantes de la familia, ya que regularmente la mujer tiene más carga de actividades con los quehaceres domésticos y con el cuidado de las hijas e hijos.

Para construcción social los quehaceres domésticos del hombre radican en la reparación de aparatos o desperfectos eléctricos, trabajo de carpintería, plomería, etc., el cual no es diario, más bien de forma esporádica.

MUJERES

Las mujeres no cuentan con mucho tiempo libre, ya que cumplen con múltiples actividades, y por cuestión cultural es mal visto que ésta esté fuera de su hogar realizando actividades recreativas ajenas al hogar.

HOMBRES

Al igual que la mujer el hombre no cuenta con mucho tiempo libre, pero a diferencia de éstas, el hombre suele ocupar su tiempo libre en convivencia con amigos o bien en actividades extra que ameriten un ingreso extra.

MUJERES

Las mujeres poseen muy poca participación en la posesión del patrimonio. Sin embargo, si contribuyen económicamente a la creación del patrimonio familiar, aunque la propiedad/titularidad esté a nombre de su pareja. Esto sucede por cultura androcéntrica tradicionalista.

HOMBRES

La posesión del patrimonio (tierra, vivienda, bienes materiales) es mayoritariamente de los varones. Son ellos quienes son heredados entre generaciones y en caso de adquirir una vivienda propia, es a nombre de ellos que se realizan las escrituras.

MUJERES

Las mujeres víctimas de violencia doméstica tienen dificultades para acceder a atención específica: por un parte, no existe una cultura de la denuncia, por lo que no se atreven a denunciar por creer que la violencia en la familia y en la pareja es una cuestión normal; también por falta de sensibilización y capacitación en temas de violencia de género en el personal del ministerio público, que atiende las denuncias por violencia, en donde la mujer violentada no sabe cómo exponer la denuncia.

Los casos denunciados y en los que las víctimas solicitan apoyo se hacen a través de la IMM o del DIF municipal, pero la cantidad de denuncias públicas es muy menor en relación a los casos existentes en el municipio.

HOMBRES

Debido a cuestiones culturales tales como el machismo, se hace común que se propicie la violencia intrafamiliar, misma que se fortalece con la desigualdad de oportunidades y la inexistente equidad de género. Se dan todos los tipos de violencia: física, económica, psicológica, sexual, social.

Existe en las comunidades una gran discriminación hacia las mujeres. La discriminación está íntimamente vinculada con la violencia de género, y en algunos casos hace que estén más expuestas a convertirse en blanco de ciertas formas de violencia por tener de un estatus social más bajo que los hombres y porque sus maltratadores saben que es menos probable que denuncien los abusos o pidan ayuda, por lo que están atrapadas en el ciclo de la pobreza y la violencia

MUJERES

Porcentaje de mujeres en la lista nominal de electores por municipio: ABSOLUTO: 17 612
RELATIVO: 51.1

HOMBRES

Porcentaje de hombres en la lista nominal de electores por municipio: ABSOLUTO: 16 866
RELATIVO: 48.9

MUJERES	HOMBRES
Son casi inexistentes las asociaciones en las cuales se pueda enrolar una mujer como líder, a excepción de aquellas que tradicionalmente son encabezadas por mujeres tales como las de carácter escolar.	La figura del líder está mayoritariamente ocupada por los hombres, ya que son ellos los que ocupan los puestos de decisiones y liderazgos en todas las esferas. Son los hombres quienes deciden el rumbo de las actividades de todo tipo en el municipio.

III. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVIDORAS/ES PÚBLICOS.

Para llevar a cabo los talleres se contó con el apoyo en todo momento de la coordinadora municipal, así como de las autoridades responsables de gestionar el lugar donde se llevaría a cabo dicho taller, se contó con la presencia de servidores públicos pertenecientes a las áreas de regidurías, direcciones, personal del Instituto de la Mujer, además de personal adscrito a la presidencia municipal.

En un primer momento se expusieron los enfoques teóricos metodológicos por parte del conferencista, se recibió la retroalimentación, propuestas, sugerencias ideas para poder integrar el programa de trabajo. Se partió de un instrumento guía el cual fue una entrevista no estructurada para conocer las diversas problemáticas respecto a la condición de género de las mujeres en el municipio y así llevar a cabo las políticas y acciones afirmativas con PEG en el municipio de Ocoyoacac.

Problemáticas más importantes detectadas de las mujeres de Ocoyoacac.

Se les cuestionó a los participantes respecto a los siguientes temas:

¿Qué entendían por Equidad de género? Refirieron haber escuchado el término como la "igualdad de derechos entre hombres y mujeres", comentan no haber recibido capacitación permanente respecto al tema, comentan es la primera vez que se analiza este tema con la administración pública municipal.

¿Se conoce alguna acción afirmativa con PEG en la actual administración? Los asistentes comentaron no conocer alguna acción afirmativa para promover la equidad de género.

Finalmente se les cuestionó en lo referente a las diferentes problemáticas sociales presentes en las mujeres en el municipio en las siguientes áreas:

Educación: Las mujeres no cuentan con el respaldo de sus familias para continuar sus estudios, la mayoría termina su educación secundaria sin opción de ser inscritas al nivel medio superior, es decir los roles de género siguen determinando la superación profesional de la mujer, aquellas que logran continuar con sus estudios acuden a algunas instituciones públicas o privadas con la condición de que terminen pues no serán apoyadas si deciden embarazarse o abandonar sus estudios.

Salud: Según los participantes las mujeres tienen un mayor acceso a los programas de salud de gobierno federal y estatal que a su vez son coordinados por el municipio, sin embargo acuden a atender a algún otro integrante de la familia, existe poca cultura de prevención de enfermedades de la mujer, puesto que no acuden a capacitarse en las pláticas que son impartidas incluso por la IMM. Existe la problemática de deserción escolar por embarazos no planeados.

Empleo: Las mujeres en el municipio se emplean en los negocios familiares, algunas otras se emplean en las fabricas aledañas a la zona industrial, muchas otras se encuentran dentro del empleo informal, para las que cuentan con un empleo formal siguen teniendo la completa responsabilidad de su hogar, no se comparten las tareas y las actividades entre la pareja.

Participación política de la mujer: Las mujeres participan regularmente en los asuntos políticos del municipio, sin embargo en los cargos de elección y representativos al interior del ayuntamiento siguen estando ocupados en un setenta por ciento por hombres, siendo las mujeres quienes únicamente participan en actividades operativas y no para la toma de decisiones

Relaciones de género al interior del ayuntamiento: Las relaciones de género al interior del ayuntamiento se tornan ásperas puesto que a las pocas mujeres que se encuentran en cargos de toma de decisión son poco tomadas en cuenta, dichas mujeres no son reconocidas en sus logros, los hombres son los que siguen siendo reconocidos ante la sociedad. Existe en ocasiones un clima de desigualdad, falta de respeto hacia el género femenino por parte de los mismos compañeros de trabajo y finalmente el poder sigue siendo ejercido por los altos mandos (que en general ocupan los hombres).

Servicios Públicos:

Agua Potable: Las mujeres en las comunidades retiradas de la cabecera municipal, siguen teniendo escases de agua, tienen que almacenarla o caminar grandes distancias para obtenerla y así utilizarla en sus actividades cotidianas.

Alumbrado público: Los participantes refieren que es una de las principales problemáticas en el municipio que el alumbrado es deficiente y que se reciben quejas respecto a este servicio, la población ha referido que ha aumentado la delincuencia y a muchas mujeres se les falta al respeto pues transitan por lugares con poco o nulo alumbrado.

Limpia, recolección de basura: El servicio de recolección de basura se percibe como deficiente en algunas comunidades del municipio, los horarios no se encuentran establecidos y son variables lo cual ocasiona que las mujeres tengan que esperar a que pase y continuar con sus actividades cotidianas o bien dejar pasar el día de recolección.

Calles: Las calles se encuentran en deterioro, no existen lugares señalados para cruce, pocas rampas para discapacitados, existen baches que hacen mucho más lento el tránsito y hay sitios de taxis que obstaculizan por completo la entrada y salida del centro del municipio.

Parques y Jardines: Existen pocos espacios de recreación y los existentes carecen de alumbrado.

Posteriormente de haber identificado las problemáticas se integraron las propuestas por cada área mencionada, los resultados fueron los siguientes:

PROGRAMA DE TRABAJO CON PEG EN OCOYOACAC

Educación

Promover becas equitativamente en la población femenina y masculina, brindar la oportunidad de continuar sus estudios a mujeres de escasos recursos con adecuado aprovechamiento escolar.

Incrementar la matrícula de mujeres en el nivel medio superior.



Promover becas en escuelas técnicas para que las mujeres de cualquier edad aprendan algún oficio.

Salud

Promover campañas de prevención de enfermedades de la mujer sobre todo en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.

Difundir en los centros escolares información referente a la salud sexual y reproductiva de la mujer para disminuir la deserción escolar por embarazos a temprana edad.

Promover desde el ayuntamiento jornadas de salud multidisciplinarias.

Empleo

Promover ferias de empleo para las mujeres.

Promover pláticas de derechos laborales de la mujer tanto para el personal del ayuntamiento así como a la población en general.

Participación política de la mujer

Incentivar la participación política de la mujer incrementando el número de puestos de toma de decisión en la administración pública municipal, no solamente como una cuota de género sino por una cultura institucional acorde con la equidad.

Promover la incorporación de delegadas municipales en las diferentes localidades del municipio lanzando una convocatoria incluyente.

Realizar foros acerca de experiencias exitosas de gobierno femenino.

Relaciones de género al interior del ayuntamiento.

Capacitar a los integrantes del ayuntamiento en el uso de un lenguaje no sexista, sino más bien incluyente.

Servicios públicos

Agua potable:

Identificar las localidades que presentan mayor escases y ubicar los puntos cercanos para que las mujeres no recorran grandes distancias para obtener este servicio.

Alumbrado público:

Promover la reparación del alumbrado en zonas donde transiten las mujeres, especialmente en escuelas, centros de trabajo, parques lugares de recreación y en paradas de autobuses o sitios de taxis.

Integrar grupos de mujeres que participen de manera organizada en el seguimiento de lugares donde haya que reparar dicho servicio.

Limpia, recolección de basura:

Establecer horarios fijos y difundirlos en la población.

Concientizar a las familias de la repartición de tareas domésticas para que la principal responsable de estar a tanto de dicho servicio no sea la mujer.

Instalar un contenedor para aquellas familias, que no se encuentren en los horarios de recolección de basura para que tengan la opción de depositarla responsablemente.

Calles:

Mejorar las calles que se encuentran averiadas, en especial aquellas que son mucho más transitadas.

Promover el cambio del empedrado a asfalto con la finalidad de que las mujeres puedan transitar cómodamente sin obstáculos.

Reordenar los sitios de taxis para que el tránsito sea mucho más fluido.

Señalizar los lugares de estacionamientos para discapacitados así como incluir espacios para las mujeres embarazadas.

Desalojar de las rampas los objetos que se encuentren obstaculizando el paso, pues no solo sirven para las personas discapacitadas si no para las mujeres y niños que llevan algún vehículo de ruedas, ejemplo: carritos de mandado y mochilas con ruedas.

Parques y Jardines:

Promover actividades recreativas y/o culturales para las familias con la finalidad de que sean aprovechados estos espacios.

Se promuevan más espacios como estos y deportivos en las comunidades alejadas de la cabecera municipal.

IV. PANEL DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE MARCO LÓGICO PARA INCORPORAR LA PEG EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

Se llevó a cabo un panel de discusión y análisis sobre marco lógico para incorporar la PEG al gobierno municipal, se presentó en un primer momento el análisis de casos exitosos de gobiernos locales con PEG, así mismo se trabajó conforme a un instrumento para recopilar de manera precisa las opiniones de los participantes.

Se aplicó un cuestionario a una muestra aleatoria de 24 personas, 12 mujeres y 12 hombres de las diferentes áreas del Ayuntamiento, tales como; 7ª regiduría, coordinación general, desarrollo urbano, dirección de salud, gobernación, desarrollo social, eventos especiales, recursos materiales, derechos humanos, servicios públicos, presidencia municipal, 1ª regiduría, administración, recursos humanos y comunicación social.

Los resultados fueron los siguientes:

1.-¿Existe una política, acción o normatividad sobre equidad de género?

La población refiere que no existe una política, acción o normatividad sobre equidad de género lo cual representa una debilidad en el municipio y una oportunidad para poder llevar a cabo un programa permanente de sensibilización de equidad de género.

2.- Si quisiera aclarar dudas sobre el tema de igualdad entre mujeres y hombres, ¿sabe a dónde acudir para obtener esa información?

La población no tiene claro el lugar al que puede acudir a pedir información en el tema de igualdad entre hombres y mujeres, por lo que es importante implementar la difusión de folletos con información del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres.

3.- ¿Cuentan en su área/departamento con información clasificada por sexo?

Al interior del ayuntamiento no se cuenta con información clasificada por sexo por lo que habrá que implementar dicha clasificación en cada departamento.

4. ¿Cuentan en su área/departamento con información clasificada por edad?

No se cuenta con información clasificada por edad por lo que habrá que implementar dicha clasificación en cada departamento.

5.- ¿Tienen relación frecuente con el Instituto Municipal de la Mujer?

Las áreas que afirmaron tener relación con el Instituto son: desarrollo social, gobernación, recursos materiales, derechos humanos y presidencia. El resto de las áreas no se encuentran familiarizadas con esta dependencia por lo que es fundamental se difundan las actividades del Instituto en las diferentes áreas así como el nombre y actividades que desempeña la coordinadora municipal.

6. ¿Ha recibido algún curso sobre equidad de género?

Las áreas que afirmaron tener relación con el Instituto son: desarrollo social, gobernación, recursos materiales, derechos humanos y presidencia. El resto de las áreas no se encuentran familiarizadas con esta dependencia por lo que es fundamental se difundan las actividades del Instituto en las diferentes áreas así como el nombre y actividades que desempeña la coordinadora municipal.

7. ¿Existen folletos sobre los servicios que su área/departamento ofrece a la ciudadanía?

Los participantes refieren que no existen folletos sobre su área que puedan ofrecerse a la ciudadanía por lo que se espera implementar dicha mejora al interior de cada área.

8. ¿Existe algún mecanismo que recoja las demandas, sugerencias y necesidades de la ciudadanía?

No cuentan con esta información, únicamente refieren que existe un buzón de quejas y sugerencias al interior del ayuntamiento por lo que sería conveniente implementar un área que lleve en específico las demandas, sugerencias y necesidades de la ciudadanía.

9. Sobre los servicios que otorga el ayuntamiento, ¿considera que lo utilizan diferentes los hombres y las mujeres?

Los servidores públicos opinaron que en efecto los servicios que otorga el ayuntamiento los utilizan diferentes los hombres y las mujeres por lo que es importante se identifiquen las áreas que atienden un mayor número de mujeres y poder mejorar el servicio.

10. ¿El Ayuntamiento tiene relación frecuente con la ciudadanía para conocer el impacto de los servicios que ofrece la comunidad?

En general el Ayuntamiento si tiene relación frecuente con la ciudadanía para conocer el impacto de los servicios que ofrece a la comunidad lo cual es un acierto para la actual forma de gobierno.

11. ¿En su área/departamento se evalúa y se da seguimiento a los servicios que brinda el ayuntamiento?

En general el ayuntamiento si evalúa y se da seguimiento a los servicios que brinda el Ayuntamiento.

12. ¿Se realizan gestiones o programas para la capacitación de los hombres adultos?

Los servidores públicos refieren que si se realizan gestiones o programas para capacitar a los hombres adultos, esto con la finalidad de actualizarlos en cuanto a conocimientos.

13. ¿Se realizan gestiones o programas para la capacitación de las mujeres adultas?

Los servidores públicos refieren que si se realizan gestiones o programas para capacitar a los hombres adultos, esto con la finalidad de actualizarlos en cuanto a conocimientos.

14. ¿Se cuenta con un programa para la sensibilización de las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres?

Desafortunadamente en el municipio no se cuenta con un programa para la sensibilización de las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres, por lo que la dirección correspondiente pudiera promover la implementación de dicho programa.

15. ¿Se cuenta con programas de coordinación con la Secretaría de Educación para la sensibilización y promoción de la educación con equidad de género?

No existen programas de coordinación con la Secretaría de Educación para la sensibilización y promoción de la educación con equidad de género, por lo que sería conveniente promover un programa que apoye en la difusión entre ambas áreas de gobierno.

16. ¿Se llevan a cabo acciones para promover el empleo femenino?

Existe una disonancia en cuanto a que los servidores públicos no tienen bien definido si se levantan a cabo acciones para promover el empleo femenino.

17. ¿Existe en el Ayuntamiento una instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de las mujeres en el municipio?

Los servidores públicos reconocen al Instituto para la Protección de los derechos de las mujeres como la instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de las mujeres en el municipio.

18. ¿Existen condiciones de discriminación hacia las mujeres en actividades económicas, políticas y sociales?

Los participantes refieren que si existe una condición de discriminación hacia las mujeres en las actividades económicas, políticas y sociales. Por lo que se necesita incentivar el trabajo de las mujeres en esta y otras esferas de la sociedad.

19. ¿Existen programas de información sobre los derechos humanos de mujeres y hombres?

Los servidores públicos comentan que si existen programas de información sobre los derechos humanos de mujeres y hombres, los cuales están a cargo de Derechos Humanos del Municipio.

20. ¿Existen programas de apoyo a adultas y adultos mayores?

Los participantes refieren que si existen programas de apoyo a adultas y adultos mayores de los gobiernos federal, estatal y en el DIF municipal.

V. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Se reportaron datos cuantitativos de la situación actual del municipio obtenidos principalmente en bases de datos (PNUD, INEGI, CONAPO, COESPO, INMUJERES, UAEMex/Centro de estudios de equidad y género), registros municipales, plan de desarrollo municipal, en la IMM.

Las principales problemáticas de la posición de género fueron:

Las decisiones importantes son tomadas por los hombres y las mujeres solo son informadas de las decisiones, no las ejercen.

Las mujeres no acostumbran agruparse de forma organizada para asuntos comunes de beneficios mutuos.

La violencia de género es un asunto entendido como natural por toda la comunidad, por repetición de patrones ancestrales de cultura androcéntrica.

VI. RESULTADOS TALLER DE AUTODIAGNÓSTICO

El taller autodiagnóstico se llevó a cabo con diagnóstico con un total de 30 asistentes cuya población fue de comerciantes, obreras/os, maestras/os, trabajadoras/es sociales, estudiantes mayores de edad, ciudadanas/os representativos del municipio dirigidos por tres facilitadores, el procedimiento fue:

-Presentación y Exposición de las y los facilitadores

-Definición de las áreas temáticas y de la mecánica para el autodiagnóstico

-Definición de los grupos de trabajo y los productos a obtener al concluir el curso

-Desarrollo del Taller

-Al concluir los trabajos, se interpretan resultados y se emiten recomendaciones, con el apoyo de las y los facilitadores.

Se trabajó en tres mesas el formato de participación ciudadana que a continuación se describe:

Datos generales:

1. Vive en: (15) Cabecera Municipal (15) Comunidad

2. Edad: () Menor de 18 años (10) De 36 a 45 años
 () De 19 a 25 años (10) De 46 a 55 años
 (10) De 26 a 35 años () De 56 a 69 años
 () De 70 años o más

3. ¿Tiene pareja? (18) Si (12) No

4. ¿Tiene hijos? (25) Si (5) No

5. ¿Cuántas hijas? 20

6. ¿Cuántos hijos? 10

7. ¿Es Usted Jefa de familia? (19) Si (11) No

De acuerdo con los resultados obtenidos existe un porcentaje significativo de las mujeres que son jefas de familia.

INGRESOS

8. ¿Trabaja en un empleo formal? (13) Si (17) No

En general y por la zona en la que se ubica el municipio si se cuentan con empleos formales en Ocoyoacac.

9. ¿Realiza usted alguna actividad para completar el gasto familiar de manera informal?
(14) Si (16) No

Existe un porcentaje significativo de personas (mujeres) que si realizan alguna actividad para completar el gasto familiar.

10. ¿Qué tipo de actividad realiza?
 (6) Venta de alimentos (3) Rifas o tandas
 (3) Venta de manualidades (2) Cría de animales
 (5) Venta de artículos para el hogar
 (8) Venta de artículos personales: ropa, cosméticos, etc.
 (3) Otra, ¿cuál? Cortes de cabello

Una de las principales actividades que las personas llevan a cabo para completar el gasto familiar es la venta de artículos personales: ropa, cosméticos, etc. y la venta de alimentos.

11. ¿Quién administra el dinero en su hogar?
 (7) Usted (23) Su Esposo ó Pareja
 () Otra Persona ¿quién? _____

Generalmente los varones siguen administrando el dinero en el hogar.

SALUD

12. ¿Usted utiliza o ha utilizado algún método anticonceptivo?
 (5) Si (25) No

Conforme a los resultados obtenidos la mayoría de la población no utiliza métodos anticonceptivos

13. ¿Qué tipo de método anticonceptivo utiliza o ha utilizado?

- (2) Pastillas () Lavativas
 () Inyección () Óvulos
 () Condón masculino () Vasectomía
 () Condón femenino () Gel
 () Coito interrumpido () Ritmo
 (3) Dispositivo intrauterino () Otro(s)

De las 5 personas que respondieron que si utilizan o han utilizado algún método anticonceptivo 2 han utilizado pastillas y 3 dispositivo intrauterino. Lo cual representa una falta de cultura respecto a la salud sexual y reproductiva.

14. ¿Quién tomó la decisión de llevar algún método anticonceptivo?

- (2) Usted () Su suegra
 () Su pareja (1) El médico
 (2) Usted y su pareja () Otra persona _____

Los resultados confirman que las decisiones reproductivas siguen estando en manos de otras personas y no de la mujer.

15. ¿Se ha practicado el papanicolau?

- () Si, con regularidad (7) Si, pocas veces en mi vida
 (10) Si, una sola vez en mi vida () No, nunca lo he hecho

De las 17 mujeres que contestaron solo el 10 porciento se ha practicado dicho estudio, pocas veces en su vida, el 7 por ciento refiere que una sola vez en su vida y ninguna se realiza el estudio con regularidad lo cual sin duda es alarmante.

16. ¿Ha padecido alguna enfermedad de transmisión sexual?

- (10) Si (7) No

10 de las mujeres refieren haber padecido alguna enfermedad de transmisión sexual.

17. ¿Ha padecido ó padece Usted alguna forma de cáncer?

- () Si (17) No

18. ¿De qué tipo? **No aplica**

- () Cérvico-uterino () Otro¿cuál? _____
 () De mama _____

19. ¿De qué se enferma con mayor frecuencia?

Las respuestas más frecuentes de los encuestados fueron: vías respiratorias, e infecciones intestinales.

20. En relación con la pregunta anterior, ¿cada cuánto se enferma?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Más de 2 veces al mes | <input type="checkbox"/> Cada dos años |
| <input type="checkbox"/> (10) Cada mes | <input type="checkbox"/> () Es enfermedad crónica |
| <input type="checkbox"/> (10) Cada seis meses | <input type="checkbox"/> () Casi nunca |
| <input type="checkbox"/> (10) Cada año | <input type="checkbox"/> () Nunca |

Los participantes refieren no tener una enfermedad crónica.

21. ¿Quién la apoya con el cuidado y atención de los hijos y de su casa si usted se enferma?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> (17) Nadie (usted se tiene que hacer cargo) | <input type="checkbox"/> (2) Su hija mayor |
| <input type="checkbox"/> (3) Su mamá | <input type="checkbox"/> () Su hijo mayor |
| <input type="checkbox"/> (1) Su suegra | <input type="checkbox"/> () Otra(s) persona(s) |
| <input type="checkbox"/> (7) Su pareja | |

La mayoría de las mujeres cuando se enferman, no son atendidas por nadie más que por ellas mismas, los hombres por su parte son cuidados por su pareja, seguido de su mamá, su hija mayor y finalmente una persona por su suegra.

22. ¿Cuántos embarazos tuvo?

3 mujeres contestaron: 3

4 mujeres contestaron: 5

9 mujeres contestaron: 4

1 mujer contestó: 1

El número de hijos en las mujeres sigue siendo de más de 3 en edad reproductiva.

23. De éstos, ¿todos nacieron vivos? (15) Si (5) No

24. ¿Alguno de sus hijos se murió en el 1er año de vida? (0) Si (17) No

Ninguna mujer sufrió la pérdida de uno de sus hijos durante su primer año de vida.

25. ¿Cuántas mujeres de su comunidad o colonia conoce que hayan muerto en el parto?
 Respuesta más frecuente: 4 mujeres

26. ¿Cuenta con algún servicio de salud?
 (20) Sí (10) No () No sabe

Más del 50 por ciento de la población ya cuenta con algún servicio médico.

27. ¿Qué tipo de servicio?
 (20) Institución pública () Institución privada () No sabe

28. Si tiene servicio de salud (sea o no gratuito), ¿éste es eficiente?
 (5) Sí (4) Regular (11) No () No sabe

La percepción que se tiene del servicio público de salud en el municipio es deficiente.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

29. ¿Ha participado en un grupo de capacitación, organización o trabajo?
 (17) Sí (13) No

30. ¿De qué tipo?
 (2) Grupos de iglesia
 (5) Padres de familia
 () Campañas comunitarias (salud, educación, etc.)
 () Comités de agua potable, luz, etc. (gestión de servicios y obras)
 () Cursos de belleza, corte, manualidades, cocina, etc.
 () Proyectos productivos
 (9) Partidos políticos (campañas, marchas, mítines, plantones, promotora, etc.)
 () De deportes
 () Participación ciudadana (observación electoral, consultas, etc.)
 (1) Denuncias de la comunidad, de los colonos o de una agrupación
 () Otro _____

La forma en la cual participan con mayor frecuencia en el municipio es asistiendo a las juntas o actividades de padres de familia en los centros escolares

31. ¿Qué tanto participa en esos grupos?
 (3) Constante (9) A veces (5) Rara vez

En general la población no participa frecuentemente en dichas actividades, no hay interés por organizarse como sociedad.

32. Ha participado en calidad de:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> (2) Como autoridad | <input type="checkbox"/> () Por paseo |
| <input type="checkbox"/> (5) Como organizadora | <input type="checkbox"/> () Porque le pagan |
| <input type="checkbox"/> (7) Como integrante de grupo | <input type="checkbox"/> (3) Por curiosidad |
| <input type="checkbox"/> () Como apoyo en la cocina | <input type="checkbox"/> () Otra _____ |

Se participa en mayor porcentaje como integrantes, seguidos de organización, curiosidad y finalmente como autoridad.

33. ¿En su colonia o comunidad de qué sexo es la persona que dirige la delegación?

- (0) Mujer (25) Hombre (5) No sabe

Los cargos de representación como lo son los delegados municipales siguen siendo exclusivos de los hombres.

DERECHOS DE LAS MUJERES

34. ¿Conoce usted cuáles son los derechos de las mujeres?

- (2) Si (5) Un poco (8) Casi nada (15) No

En general la población desconoce los derechos de la mujer.

35. ¿Me puede mencionar tres de ellos? Respuestas más frecuentes:

- a) Derecho a la salud
- b) Derecho a vivir sin violencia
- c) Derecho a un trabajo digno

36. ¿Es común que se presente violencia hacia las mujeres en su colonia o comunidad?

- (20) Si (3) Un poco (2) Casi nada (5) No

Los datos refieren que la violencia sigue estando presente en las familias.

37. ¿Ha conocido casos de mujeres a quienes las golpee su marido en su colonia o comunidad?

(20) Si (10) No

Regularmente los casos que se conocen refirió la población fueron de algún familiar cercano.

38. ¿Cuántos casos ha conocido?

Respuesta más frecuente: Más de 5 casos.

39. ¿Y ha sabido de casos en donde son golpeados también los hijos y las hijas en su colonia o comunidad? (19) Si (11) No

Un alto porcentaje refiere haber sabido de casos en donde son golpeados también los hijos y las hijas en su colonia o comunidad.

40. ¿Usted sabe sobre mujeres que hayan sido insultadas o humilladas por sus esposos o parejas?

(12) No (18) Si

La violencia verbal, o psico-emocional sigue siendo una forma de relacionarse de las parejas, llamada también violencia invisible.

41. ¿Usted sabe sobre mujeres que hayan sido abandonadas por sus parejas en su colonia o comunidad? (21) Si (9) No

Un alto porcentaje de mujeres se sabe han sido abandonadas por sus parejas.

42. ¿Por qué causas se dio el abandono?

() Por trabajo Infidelidad (3) Maltrato físico y verbal
() Falta de amor () No daba el gasto
(5) Alcoholismo () Otra(s) causa(s)

La respuesta con mayor puntaje fue por maltrato físico

43. ¿Usted sabe sobre hombres que hayan abandonado a sus parejas en su colonia o comunidad?

(10) Si (20) No

Se consideran aislados los casos de hombres que han sido abandonados por sus parejas.

44. ¿Conoce Usted a mujeres que son madres solteras en su colonia o comunidad?
(19) Sí (11) No

Siguen prevaleciendo mujeres que son madres solteras, lo cual se correlaciona con los datos de mujeres que han sido abandonadas por sus parejas.

45. ¿En cuántos de estos casos de madres solteras de su colonia o comunidad, el papá reconoce a los hijos y da pensión para su sostenimiento?

(10) En ninguno de los casos () En el 75% de los casos
(8) En el 25 % de los casos () En el 100% de los casos
(1) En el 50% de los casos

En abandono se da sin que las mujeres reciban algún tipo de pensión para sus hijos.

46. ¿Usted sabe si hay mujeres en su comunidad o colonia que hayan sido víctimas de un ataque sexual?

(5) Si (25) No

Existen casos aislados de mujeres que han sido víctimas de un ataque sexual, sin embargo la cifra pudiera ser mayor ya que se desconocen los casos o bien no se hizo la denuncia correspondiente.

47. De éstos, ¿cuántos casos conoce que hayan sido violadas por?

(2) Un desconocido. Núm. de casos:_____

(1) Un conocido. Núm. de casos:_____

(2) Un pariente. Núm. de casos:_____

Tipo de parentesco con la víctima: padrastro

Los casos de abuso siguen estando relacionados desafortunadamente con el parentesco de la víctima.

48. ¿Cuántas mujeres menores de 18 años conoce de su comunidad que hayan sido engañadas para sostener relaciones sexuales (estupro)?

No contestaron esta pregunta

49. ¿Conoce mujeres que hayan denunciado alguna situación de golpes, abandono del marido, adulterio, violación, estupro, falta de pensión alimenticia? () Si () No

No contestaron esta pregunta

50. ¿Cuáles son las causas por las cuales las mujeres de su colonia o comunidad han levantado una denuncia?
(diga el número de casos que conoce según el tipo de denuncia)

- () Golpes. Número de casos: _____
 - () Abandono del marido. Número de casos: _____
 - () Adulterio. Número de casos: _____
 - () Violación. Número de casos: _____
 - () Estupro (cuando una menor de edad es engañada para sostener relaciones sexuales). Número de casos: _____
 - () Falta de pensión alimenticia. Número de casos: _____
 - () Otra. Número de casos: _____
- No contestaron esta pregunta

51. Si los casos fueron denunciados y conoce el lugar en que se denunció, marque con una X el trato recibido: No contestaron esta pregunta

Lugar de denuncia	Recibió buen trato	Recibió trato irrespetuoso o prepotente	No le dieron importancia	No la atendieron
Delegación municipal				
Ministerio Público				
DIF				
Agencia de delitos sexuales de la PGJ				
Organizaciones civiles				
Medios de comunicación				
Instituto de la Mujer del Ayuntamiento				
En otra instancia, (anote cuál)				

52. Si conoce los resultados que obtuvieron, marque con una X en el renglón correspondiente: No contestaron esta pregunta

Lugar de denuncia	Se resolvió a su favor	Se resolvió en su contra	La denunciante abandonó el proceso
Delegación municipal			
Ministerio Público			
DIF			
Agencia de delitos sexuales de la PGJ			
Organizaciones civiles			
Medios de comunicación			

Instituto de la Mujer del Ayuntamiento			
En otra instancia, (anote cuál)			

53. ¿Cuáles son las principales necesidades de las mujeres en su casa? Respuestas más frecuentes:

- a) Niñas: becas
- b) Adolescentes: aéreas de esparcimiento, talleres culturales
- c) Adultas : Mayor disponibilidad de tiempo
- d) Adultas Mayores: económicas, alimenticias.

VII. RESULTADOS FORO PARTICIPATIVO CON MESAS DE TRABAJO

El foro participativo fue integrado a partir de tres mesas de trabajo de aproximadamente 15 integrantes cada una, en un primer momento se llevó a cabo la presentación y exposición de las y los facilitadores, posteriormente se definieron las áreas temáticas y de la mecánica de trabajo en equipo en las mesas así como la definición de los grupos de trabajo, el desarrollo del trabajo en las mesas continuando con el llenado de los formatos de participación con los ejercicios y preguntas a los participantes en las mesas y finalmente se elaboraron conclusiones por mesa.

MESA DE TRABAJO 1

Integrada por 15 personas 10 mujeres y 5 hombres de entre 21 y 40 años de edad, con ocupación de representantes comunitarios/as y delegados.

Resultados obtenidos

Principal problemática detectada

La población refiere que desconoce la naturaleza del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer en el municipio, es decir la población que sabe del Instituto ya que por alguna problemática como violencia familiar, necesitar algún apoyo social (despensa) o por alguna convocatoria de pláticas en su comunidad un escaso porcentaje de la población conocen a la titular de la instancia y las actividades que hay a favor de las mujeres.

Se propone que el Ayuntamiento difunda a través de folletos la existencia del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer, así como las actividades con las que cuenta y quien es la titular.

Existen pocos eventos a favor de las mujeres.

La población propone en este punto que existan actividades a favor de las mujeres como ferias de salud, ferias de empleo que oferten trabajos específicos para desempeñar por las mujeres, eventos culturales donde se considere la participación de las mujeres. Promover además la participación de la mujer en actividades deportivas donde además de promoverlas sean reconocidas con premiación y reconocimiento en el municipio.

La ciudadanía señala que hay insuficiente información en relación al tema de equidad de género.

La propuesta en este sentido es capacitar en primera instancia al personal del Ayuntamiento para que al recibir un trato equitativo tendrán una mejor percepción de la atención por parte de los servidores públicos. Sin embargo se sugiere la difusión del tema con mayor énfasis en las colonias, barrios, comunidades del municipio donde actualmente existe un alto grado de marginación de las mujeres.

Se recomienda difundir en las escuelas el tema de equidad de género a los alumnos, padres de familia y maestros.

MESA DE TRABAJO 2

Integrada por 10 personas 8 mujeres y 2 hombres de entre 22 y 50 años de edad, con ocupación de delegados y líderes sociales.

Resultados obtenidos

Principal problemática detectada

Existen escasas oportunidades de trabajo para las mujeres, a pesar de encontrarse cercano a la zona industrial.

Ofertar a las mujeres cursos que les permitan aprender algún oficio.

Capacitar a las que se encuentran en algún empleo formal respecto a sus derechos laborales.

Existe poca información referente a temas de salud relacionados con las mujeres.

Proponer campañas específicas de salud materna, temas de salud reproductiva, y temas relacionados con la prevención de cáncer de mama y cérvico uterino.

MESA DE TRABAJO 3

Integrada por 13 personas 6 mujeres y 7 hombres de entre 19 y 35 años de edad, con ocupación de representantes comunitarios/as.

Resultados obtenidos

Principal problemática detectada

Sigue prevaleciendo la problemática de violencia familiar.

La ciudadanía propone difundir y concientizar a la población de los efectos de la violencia ya que el tema es parte de la responsabilidad del municipio por erradicar esta problemática.

~~Difundir películas que aborden el tema (técnica de cine debate)~~

Falta de oportunidades educativas

Las mujeres cuentan con pocas opciones para continuar con sus estudios y tienen que trasladarse a municipios aledaños o bien ingresar a escuelas privadas.

VIII. RESULTADOS GRIPO DE ENFOQUE

Para los grupos de enfoque se solicitó que la convocatoria fuera hecha a comerciantes y obreros/as del municipio.

Se integraron dos grupos cada grupo de 10 personas (20 en total).

EJES DE APRENDIZAJE

Situación de la mujer en el ámbito familiar, laboral y social

Oportunidades de desarrollo y obstáculos a vencer por parte de las mujeres en el municipio

Participación social en la construcción de ciudadanía con equidad de género

CARACTERÍSTICAS Y RANGO DE EDAD

1er. Grupo: 5 comerciantes y 5 obreras/os entre 18 y 35 años

2º. Grupo: 5 comerciantes y 5 obreras/os entre 36 y 60 años(son las 2 actividades económicas preponderantes en el municipio).4 horas c/grupo

PROCEDIMIENTO DEL GRUPO DE ENFOQUE

Presentación y Exposición de las y los facilitadores

Definición de las áreas temáticas y de la mecánica de trabajo en los grupos

Desarrollo de la participación de asistentes

Llenado de los formatos de participación con los ejercicios y preguntas a los participantes en los grupos

Elaboración de conclusiones y propuestas

Los resultados se obtuvieron a través de dos instrumentos uno de evaluación inicial y el otro de evaluación final, los resultados son:

INSTRUMENTO



Guía semi estructurada de preguntas abiertas.

Evaluación Inicial

1.- Qué entiende por equidad de género

2.- De las siguientes actividades marca con una M las que corresponden a la mujer, con una H las que le corresponden al hombre y con una A si consideras que corresponden a ambos.

- barrer
- lavar trastes
- lavar coche
- planchar
- llevar gasto a la casa
- manejar
- tender camas
- acudir a las juntas escolares
- comprar recaudo/despensa
- educar a los hijos/as
- practicar algún deporte

3.- Consideras que actualmente la mujer puede ser independiente económicamente

4.- En tu comercio/negocio, quién es el/la responsable de administrar las cuentas (contesta si eres comerciante)

5.- Conoces tus derechos laborales (contesta si eres obrero)

6.- En algún momento has sido discriminada por ser mujer al solicitar empleo (contesta si eres obrera)

7.- Al momento de contratar personal en tu comercio/negocio tienes alguna preferencia por hombre o mujer o solicitas sexo indistinto (contesta si eres comerciante)

Resultados:

- En general tanto obreros como comerciantes tienen idea de lo que es la equidad, sin embargo no conocían los conceptos básicos ni como se puede integrar el tema a la vida cotidiana.
- Por otro lado siguen estando presentes los estereotipos de género, ya que de las actividades marcadas para hombres, mujeres y ambos, la mayoría de los participantes refirió que actividades como lavar trastes, tender camas, siguen estando supeditadas a la mujer, mientras que llevar el gasto a la casa y lavar el coche son tareas exclusivas de los hombres, es así como se reflejan las creencias respecto a las actividades cotidianas en el municipio.
- En relación a la pregunta de si consideraban que una mujer podía ser independiente económicamente consideraron que si, en efecto el mayor puntaje lo atribuyeron los obreros/as, pues en su vida laboral conocen casos de mujeres que mantienen la jefatura de su hogar.

- Mayoritariamente en los negocios/comercios el hombre sigue siendo el encargado de la administración, dejando de lado la capacidad administrativa que la mujer puede tener.
- En general los obreros/as desconocen sus derechos laborales, lo cual representa un área de oportunidad para el IPDM en el municipio.
- La mujer sigue siendo discriminada al solicitar empleo, probablemente debido a la responsabilidad que como "encargada de su hogar" los patrones piensan abandonarían su responsabilidad laboral.
- Así mismo cuando se contrata personal la preferencia es hacia el sexo masculino, refiriendo que muchas veces se solicita así debido a que se realizan actividades que implican fuerza sobre todo en los comercios.

Evaluación Final

Contesta las siguientes preguntas si eres comerciante

1. Consideras importante incorporar el tema de equidad de género en tu vida
2. Considerarías contratar mujeres en tu comercio/negocio a pesar de estar embarazadas
3. Estarías dispuesto/a a capacitar a tu personal con el tema de EG.
4. Permitirías que una mujer llevar las cuentas en tu negocio.

Contesta las siguientes preguntas si eres obrero/a

1. Estarías dispuesta/o a capacitarte respecto a tus derechos laborales
2. Exigirías a tu empresa que no pidiera el certificado de no embarazo.
3. En tu empres existen o conoces alguna política de equidad de género.
4. Consideras que los obreros/as en tu empresa tienen los mismos derechos.
5. Tu empresa cuenta con algún programa de prevención de salud para la mujer.

Resultados:

- Derivado de la exposición de temas referentes a la equidad la población considera importante la inclusión de la equidad en su vida cotidiana lo cual refieren les permitirá crecer como una sociedad más equitativa y organizada.
- Consideraron la posibilidad de incluir en sus comercios a mujeres embarazadas, pues consideran su condición no debe ser discriminatoria al momento de solicitar trabajo.
- La mayoría de los comerciantes consideraron capacitar a su personal en cuanto al tema de equidad lo que indica el interés por encontrar una nueva forma de convivir en una sociedad mucho más incluyente.
- Afirman que una mujer pudiera llevar las cuentas de su negocio, pues podrían ser "más organizadas" para la administración de sus comercios.
- Los obreros/as están dispuestos a capacitarse respecto a sus derechos laborales

- Además de estar dispuestos a solicitar que no sea un requisito el certificado de no embarazo.
- Refieren que en las empresas en las cuales laboran no hay definidas políticas de equidad de género.
- Se considera que los obreros/as no cuentan con los mismos derechos probablemente por una deficiente cultura organizacional.
- Finalmente no existen al interior de las empresas programas preventivos para la salud femenina, por lo que sería conveniente se implementaran y así reducir el impacto de las enfermedades degenerativas de la mujer.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Incorporar el proyecto dentro de un marco político adecuado;
- Definir de forma clara y realista los objetivos operativos que se deseen alcanzar, buscando siempre la definición de objetivos sostenibles para a quienes va dirigido el programa;
- Distinguir claramente entre objetivos y medios para lograrlos;
- Reforzar la capacidad de gestión de los organismos/ operadores encargados del buen funcionamiento de las ejecuciones, entiéndase Instituto Municipal de la Mujer;
- Destacar la viabilidad económica y financiera de los proyectos, incluso una vez finalizada su ejecución;

- Reorientar el proyecto, si se estima conveniente, garantizando un alto nivel de pertinencia, coherencia y oportunidad;
- La evaluación con perspectiva de género, en muchos casos, es entendida como la necesidad de que las mediciones vengan desagregadas por sexos, lo cual supone un sesgo cuantitativo y una incompleta forma de evaluar (aunque, en efecto, éste sea un mínimo irrenunciable);
- Las metodologías de evaluación más desarrolladas en materia de sensibilidad de género, corresponden a programas o acciones focalizados (acciones positivas para mujeres);
- Evitar la carencia de "criterios de valor" operacionalizables sobre los cuales evaluar los objetivos y resultados de un programa o política de la perspectiva de género.

Es decir, en los proyectos se deben definir: hipótesis, objetivos, la base sobre la cual van a evaluarse con profundidad o rigor, etc. Estas limitaciones en el establecimiento de criterios de valor no sólo devienen en una percepción incompleta de los resultados directos de la intervención sobre las personas beneficiarias, sino que también dificultan la introducción de visiones más relevantes y sistémicas sobre el papel e interacciones de los entornos en la producción de unos resultados en los que los componentes culturales y cualitativos (valores y estereotipos de género) resultan esenciales.

- Consecuencias: Escasa utilización de los resultados de las evaluaciones a la hora de orientar/ reorientar las estrategias y contenidos de las políticas;
- Transversalización y verticalidad: La evaluación de políticas y programas ha de constituirse en una actuación integrada que incorpore horizontalmente una perspectiva teórica y metodológica

en materia de género, y otras verticales relacionadas con las tipologías de intervención;

- Evaluación/gestión: La evaluación debe realizarse de forma continua y, así, favorecer la obtención de información útil para la toma de decisiones durante el proceso. Una evaluación que sólo atienda los resultados, sin contrastarlos con lo que ha sido la gestión del ciclo completo del proyecto, es una evaluación superficial que desaprovechará las sinergias que el conjunto de los datos genera a nivel del proceso
- Implementar políticas acciones o normas sobre la equidad, además de instruir a los servidores públicos del ayuntamiento de forma permanente en cuanto a la sensibilización de la equidad de género.
- Implementar en cada departamento la inclusión de información clasificada por edad y por sexo, lo cual permitirá atender de manera equitativa y eficiente a la ciudadanía.
- Coordinar acciones entre el área educativa y el Instituto para poder sensibilizar en el tema de equidad en los diferentes niveles educativos que hay en el municipio.
- Promover el empleo femenino implementando ferias de empleo para la mujer.
- Promover actividades incluyentes en cuanto a lo político, social, económico que permitan erradicar la brecha de género y la discriminación hacia la mujer.
- Tomar como ejemplo los casos exitosos de gobiernos locales que incorporaron la PEG en la administración.
- Implementar capacitación para que las mujeres se integren a las PyMES, ya que aunque su pareja y la misma sociedad no les reconozca, muchas veces son ellas quienes llevan el mayor ingreso al hogar, empleándose en alguna actividad para completar el gasto familiar.

- En salud es necesario unir esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno para realizar campañas preventivas de las enfermedades más frecuentes en las mujeres, además de concientizar mediante campañas de sensibilización acerca del riesgo que implica el no realizarse el examen del Papanicolaou regularmente.
- Es necesario incentivar a la población para que participe en algún grupo de capacitación, organización trabajo pero de manera responsable pues es así como la sociedad de forma organizada obtendrá mayores beneficios que de manera aislada.
- Por lo que respecta al tema de derechos de las mujeres se necesita mayor difusión del tema se sugiere sea a través de folletos o incluso en la mamparas que se encuentran al interior del ayuntamiento y en las delegaciones municipales.
- Finalmente es necesario realizar campañas de prevención de la violencia intrafamiliar, así como informar a la población de las leyes vigentes en el Estado que amparan sus derechos para denunciar casos de violencia física, abuso sexual y lo relacionado a la pensión alimenticia cuando la pareja las abandona.